

INFORME DE COMISARIO

Al 31 de Diciembre del 2014

Dm de Quito, 30 de Marzo del 2015

Señores Socios

Roma Pichincha ROMAPICH S. A.

Presente.

En mi calidad de Comisario de la empresa, informo a ustedes que he recibido el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Flujos de Operación, Inversión y Financiamiento al 31 de diciembre del 2014 y del análisis respectivo, contenido de la documentación existente en la empresa, manifiesto que la Administración ha cumplido las disposiciones y resoluciones adoptadas, las cuales están de acuerdo con las normas legales y estatutarias respectivas y en vigencia.

El sistema de control establecido por ROMA PICHINCHA S.A., es el indicado en brindar las seguridades suficientes a la Administración.

Los datos presentados en los Estados Financieros corresponden a los registros contables y su elaboración está en base de los principios de contabilidad y Normas NIFFS generalmente aceptados.

Los comprobantes de Ingreso, Egreso, Diarios y libros de contabilidad están adecuadamente documentados en los respaldos respectivos que observan los requerimientos legales, tributarios y contables, además de estar adecuadamente respaldados y archivados.

Espero haber dado cumplimiento a la función encomendada.

COMISARIO Reg. 14098

Juan Carlos Borja

Atentamente,